

Comprende... también todas las obras de misericordia espirituales... enseñar a los ignorantes, corregir al que erra, consolar a los afligidos, dar buenas consejos a los que lo necesitan, proteger a los que se ven injustamente perseguidos, rogar a Dios por nuestros enemigos, perdonar las injurias, y entrar con paciencia, las faltas, vejaciones, molestias y flaquezas de nuestros próximos.

Todo esto lo enseña el catecismo. El Concilio de Trento añade... espontáneamente prescindiendo, estatuyendo, por ejemplo, las calidades, por Dios y privadas, que la Providencia nos envía, nos sirven para satisfacer al Eterno Padre, por mucho que lo hayamos olvidado, siempre que las recibamos y aceptemos con espíritu de penitencia y santa resignación y alegría.

Así, al que no tendría valor para privarse de una parte de su haber y emplearlo en limosnas, la Providencia lo despoja de todo por medio de la guerra, de un terremoto, de una sed de profunda, o de las asechanzas de los hombres. El que se avergonzaba de vestirse de cilicio y cubrirse la cabeza con cenizas, se ve de repente vilipendiado y cubierto de fango por esos hombres por quienes el Señor tolera, como nos dice San Agustín, para el ejercicio y mayor corona de los penitentes.

De esta suerte la bondad y misericordia del Señor nos ayudan a satisfacer por nuestros pecados, con obras que, aunque no tengan su origen en nuestra espontánea iniciativa, se convierten en actos nuestros propios desde el momento en que, aceptándolos de buena gana, los realizamos a nuestras obras voluntarias.

De igual manera la Santa Iglesia, con sus preceptos, nos ayuda a guardar los mandamientos de la Ley de Dios, y a satisfacer mejor por nuestros pecados. Para santificar con más perfección "el día de sábado", nos manda sin más enteros los domingos y fiestas por ella establecidas. Para que los sacerdotes y religiosos se entreguen con mayor constancia a la oración, les prescribe, bajo pecado mortal, el voto del oficio divino. Para que no olvidemos que tenemos que ayunar, ha establecido la Cuaresma y el Adviento con sus rigores.

Ahora bien, así como de la disminución de días festivos, no se sigue que la santificación del día del Señor haya caído en desuso; así como de las modificaciones del "Breve del Romano", aun cuando se breve todavía más y más, no se deduce la inutilidad de la oración, así tampoco la inutilidad del ayuno, la supresión de muchos días de abstinencia, o el permiso de mentarse antes de hacer, con argumento de que la penitencia es innecesaria, o de que las obras satisfactorias se han vuelto superfluas.

Por el contrario, mientras más benigna es la Iglesia, más...

grande ha de ser nuestro rigor con nosotros mismos. Ni los santos más insignes se han creído exentos de la obligación de hacer penitencia. Cómo podremos nosotros, pobres pecadores, que no hacemos más que ofender al Señor, aspirar a tal exención?

Os exhortamos, pues, y os conjuramos por las entrañas de Cristo, a que santificuéis la Cuaresma con tanto más fervor cuanto más grande es la lenidad de Nuestra Santa Madre Iglesia. Sin desdenar acogeros a su "Indulto", ayunad, como antes. Si a ello no alcanzan vuestras fuerzas, conmutad el ayuno, en la otra obra satisfactoria, que es la limosna. Si aun esto está fuera de vuestro alcance, acogéos a la oración, a la oración mental y vocal, a la oración en todas sus manifestaciones de piedad, que arriga hemos enumerado.

Muy pronto cesará nuestra administración y al despedirnos de vos: Ahora, venerables Hermanos y queridos hijos de Tamaulipas, a vosotros en particular vamos a dirigir la palabra. Hace cuatro años que el Sumo Pontífice nos envió por segunda vez a vuestras playas, a sacar a flote vuestra nave, encallada entre traidores-arrecifes y con el casco inundado por las olas que se agitaban en derredor. Aún resuenan en nuestros oídos las lisonjeras frases que se dignó Pío X dirigirnos en su "Breve" de 12 de Marzo de 1906.

Fundadamente confiamos (nos decía) Venerable Hermano, que con tu bien probada piedad, prudencia, saber, tino y amor a la Religión, desempeñarás la administración de la referida Iglesia, de tal suerte, que el honorífico cargo que se te confía contribuya a su prosperidad, y se vea coronado del éxito más feliz.

Tampoco vosotros habréis olvidado las palabras tan entusiastas como cariñosas, con que os anunciamos nuestro nombramiento. Aunque éste se nos dió expresamente "sin perjuicio de la administración y gobierno de la Iglesia de San Luis Potosí", no tememos confesar que atendimos más a vosotros, y nos desvelamos con mayor empeño por vuestros intereses, que por los de la diócesis de que somos Prelado ordinario. Testigos habéis sido de nuestras dificultades y nuestras luchas, que no han cesado del todo, ni aun en los momentos en que nos separamos de vosotros. Afortunadamente la Providencia puso en nuestras manos elementos con que no contábamos, y pudimos sacar a flote la nave de Tamaulipas mucho antes "que las olas del Golfo de Méjico nos arrullaran para dormir nuestro último sueño."

Al saber la Sede Apostólica el éxito de nuestros trabajos salvadores, se apresuró a nombrar otro patrón que se sentara al gobierno de vuestra nave, al continuar su interrumpido camino. No lo permitió la Providencia. El Señor lo llamó a descansar en su seno antes de haber probado las nuevas amarguras que a Nós reservaba en su infinita misericordia. Tuvimos que seguir al frente de vuestra diócesis el tiempo suficiente para experimentar los

grande ha de ser nuestro rigor con nosotros mismos. Ni los san-
tos más insignes se han creído exentos de la obligación de hacer
penitencia. Como podremos nosotros, pobres pecadores, que no ha-
mos más que elevar al Señor, según a tal extensión?

Os exhortamos, pues, y os conjuramos por las entrañas de Cris-
to, a que santificad la Obispa con tanto más fervor cuanto
más grande es la fealdad de nuestra Santa Madre Iglesia. Sin des-
deñar acozados a su "indulto", como antes, si a ello no
alcanzamos vuestras fuerzas, conmutad el ayuno, en la otra obra de
caridad, que es la limosna. Si aun esto está fuera de vues-
tro alcance, acógedes a la oración, a la creación mental y vocal,
la oración en todas sus manifestaciones de piedad, que arriba he
mos enumerado.

Ahora, venerables Hermanos y queridos hijos de Tamaulipas,
vosotros en particular vamos a dirigir la palabra. Hace cuatro
días que el Sr. Pontífice nos envió por segunda vez a vuestras
playas, a sacar a flote vuestra nave, encallada entre trabajos
arbitriosos y con el casco inundado por las olas que se agitan
en derredor. Aún resuena en nuestros oídos las palabras que
nos que se dirigió X dirigidos en su "Breve" de 12 de Marzo
de 1900.

"Fundadamente confiamos (nos decía) Venerable Hermano, que
con tu buen probado piedad, prudencia, saber, tino y amor a la
Religión, desempeñarás la administración de la referida Iglesia,
de tal suerte, que el honorífico cargo que se te confía contribuya
ya a su prosperidad, y a su vez coronado del éxito más feliz."

Tampoco vosotros habéis olvidado las palabras tan entraña-
das como cariñosas, con que os enunciamos nuestro pensamiento.
Aunque éste se nos dió expresamente "sin perjuicio de la adminis-
tración y gobierno de la Iglesia de San Luis Potosí", no temamos
confesores que atañamos más a vosotros, y nos elevamos con ma-
yor empeño por vuestras intenciones, que por las de la diócesis de
que somos Prelado ordinario. Testigos habéis sido de nuestras di-
ficultades y nuestras luchas, que no han cesado del todo, ni aun
en los momentos en que nos separamos de vosotros. Afortunadamen-
te la Providencia puso en nuestras manos elementos con que no
contáramos, y pudimos sacar a flote la nave de Tamaulipas para dar-
nos ante "que las olas del Golfo de México nos arullaran para dar-
nos a nuestro último sueño."

Al saber la Sede Apostólica el éxito de nuestros trabajos así
valores, se apresuró a nombrar otro pastor que se sentara al go-
bernalde de vuestra nave, al continuar un interrumpido camino.
No lo permitió la Providencia. El Señor lo llamó a descansar en
su seno antes de haber probado las nuevas amarguras que a Nde se
servaba en su infinita misericordia. Tuimos que seguir al tren-
te de vuestra diócesis el tiempo suficiente para experimentar los

desastres causados por el ciclón de agosto del año pasado, que -
destruyó en Tamaulipas mucho de lo poquísimos que allí tiene la -
Iglesia.

Dado en el Palacio de la Obispa, en San Luis Potosí, el día 12 de Marzo de 1900.
Una vez más puso la Providencia en nuestras manos elementos -
inesperados, y pudimos reconstruir cuanto habían derribado los -
huracanes. En ese momento llegó la fausta noticia de habérsenos -
nombrado por la Santa Sede un sucesor que como Prelado Ordinario
vaya a gobernaros. Antes que llegue a albergarse en el modesto -
Palacio por Nds construido hace treinta y seis años, y por Nds -
recobrado hace pocos meses, esperamos que se habrán disipado los
ligeros nubarrones que han venido a perturbar nuestra paz allá -
en el extremo horizonte. Obispo de San Luis Potosí.

Muy pronto cesará nuestra administración; y al despedirnos de-
vosotros no podemos menos que enjugar una lágrima al abandonar y
na vez más esos ríos y esos montes que hace treinta y nueve años
recogieron nuestro primer llanto y nuestros primeros sudores pas-
torales. Quiera el cielo aceptar nuestros sacrificios, y allanar -
el camino al "décimo" prelado que hemos visto sucedernos en las
diversas heredades, que como Obispo hemos cultivado. Recibidlo co-
mo conviene a fieles hijos de la Iglesia, con quien está mística-
mente desposado. Ayudadlo en su difícil misión, y nunca os alistéis
en las filas de los enemigos, que no dejará de suscitarle es Espí-
ritu maligno. "El que a vosotros os desprecia, me desprecia a Mí
mismo", dijo Jesucristo a los Apóstoles y a sus sucesores; y la
experiencia demuestra todos los días que, aun humanamente hablan-
do, son inútiles las campañas contra los Ungidos del Señor. Por
certeras que parezcan las flechas que se les asestan, o se des-
puntan contra su pecho, o hieren de rechazo a los que las han dis-
parado, o forman en derredor de sus sienes brillante diadema de -
persecución y de martirio.

Confiamos en que lo coronaréis de rosas, y adornaréis su bácu-
lo con azahares de vuestras huertas. Nds, entretanto, damos las gra-
cias a los que en estos cuatro años nos han prestado su ayuda y
su cooperación. Las tributamos a nuestro Vicario General, al clero
que encontramos y permaneció fiel en su puesto; a los sacerdotes-
que de otras regiones llevamos, y para quienes pedimos al Señor -
perseverancia en el Apostolado. A las religiosas del Verbo Encar-
nado manifestamos nuestro agradecimiento por sus valiosos servi-
cios en esa parte de la Viña que tanto ha menester de sus traba-
jos y abnegación. Para nuestros bienhechores (pues también en Tama-
lipas hemos encontrado bienhechores) imploramos del Señor la eter-
na recompensa. Lejos o cerca, siempre estarán presentes en nuestra
memoria, y tendremos a dicha darles las bendiciones, que hoy a todos
nuestros Hermanos e Hijos de ambas diócesis, enviamos en el nom-
bre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Este edicto será leído "inter missarum solemniter", en todas -
las Iglesias, capillas y oratorios, de una y otra diócesis, el -

destruyó en Tamaulipas muchos de lo populoso que allí tiene la Iglesia.

Una vez más pues la Providencia en nuestras manos elementos inoperados, y pudimos reconstruir cuanto hablan derruido los huracanes. En ese momento llegó la famosa noticia de haberse nombrado por la Santa Sede un sucesor que como Prelado Ordinario vaya a gobernarlos. Antes que llegue a albergarse en el modesto Palacio por Nos construido hace treinta y seis años, y por Nos recuperado hace pocos meses, esperamos que se hallen dispago los ligeros ruborones que han venido a perturbar nuestra paz en el extremo horizonte.

Muy pronto cesará nuestra administración; y al despedirnos de vosotros no podemos menos que enjugar una lágrima al abandonar la vez más esos rios y esos montes que hace treinta y nueve años recogieron nuestro primer llanto y nuestros primeros sudores por forales. Quiera el cielo aceptar nuestros sacrificios y allanar el camino al "dóctro" prelado que hemos visto suceder nos en las diversas heredades, que como Obispo hemos cultivado. Residido no conviene a tales hijos de la Iglesia, con quien está mística mente despojado. Ayudado en su difícil misión, y nunca os alista en las filas de los enemigos, que no dejare de advertirle es Esq. ritu maligno. "El que a vosotros os desprecia, me desprecia a Mi mismo", dijo Jesucristo a los Apóstoles y a sus sucesores; y la experiencia demuestra todos los días que, sin humanamente hablar de, son inútiles las campañas contra los Ungidos del Señor. Por cartas que percesan las flechas que se les asestan, o se des- puntan contra su pecho, o hieren de rechazo a los que las han da- parado, o forman en derredor de sus sienes brillante diadema de persecución y de martirio.

Confiamos en que lo coronaría de rosas, y adornaría su dáu- lo con espinas de vuestras huertas. Nos, entretanto, damos las gra- cias a los que en estos cuatro años nos han prestado su ayuda y su cooperación. Las tributamos a nuestro Vicario General, al clero que encontramos y permaneció fiel en su puesto; a los sacerdotes que de otras regiones llamamos, y para quienes pedimos al Señor perseverante en el Apostolado. A las religiosas del Verbo Encar- nado manifestamos nuestro agradecimiento por sus valiosos servi- cios en esa parte de la Villa que tanto ha menester de sus traba- jos y abnegación. Para nuestros bienhechores (que también en Tam- lipas hemos encontrado bienhechores) imploremos del Señor la eter- na recompensa. Lejos o cerca, siempre estarán presentes en nuestra memoria, y tendremos a dicha darle las bendiciones, que hoy a todos nuestros Hermanos e Hijos de ambas diócesis, enviamos en el nom- bre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Este edicto será leído "inter missam solemnem", en todas las Iglesias, capillas y oratorios, de una y otra diócesis, el

próximo domingo de Sexagésima, o si no llegare a tiempo, el de - Carnestolendas.

Dado en el Palacio de Nuestra residencia, junto a la Catedral de San Luis Potosí, la Dominica de Septuagésima, día 23 de ene- ro, del Año del Señor de 1910.

+ IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí.

Administrador Apostólico de Tamaulipas.

CARTA PASTORAL

SOBRE EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.